

Ciclo-rucos

Señor Director:

La reciente iniciativa de los triciclos adaptados para que personas en situación de calle duerman y se desplacen, presentada como solución práctica, exige una reflexión más profunda. Más allá de la buena intención, lo que está en juego es el riesgo de transformar la precariedad en una política aceptada.

Institucionalizar un "ruco con ruedas" no dignifica. Al contrario, normaliza el habitar informal y desvía la atención de lo esencial: sacar a las personas de la calle, no dotarlas de infraestructura para permanecer en ella.

La magnitud del problema exige responsabilidad. El Censo 2024 identificó a 21.750 personas sin hogar, de las cuales 8.458 residen en la Región Metropolitana. Más de un tercio padece enfermedades crónicas y organizaciones sociales advierten que la cifra real podría acercarse a 50.000 personas.

Ante este escenario, más que diseñar triciclos-hogar, se deben concentrar los esfuerzos en soluciones de verdadero impacto: viviendas de emergencia dignas, programas de rehabilitación, atención en salud mental y física, capacitación laboral y, sobre todo, integración social.

Desde una perspectiva urbana, estas iniciativas no resuelven los conflictos del espacio público: solo los trasladan y dispersan, profundizando la fragmentación del espacio común y de la convivencia.

Donde ayer había un "ruco", mañana habrá un triciclo estacionado, con nuevos problemas de basura, inseguridad y deterioro.

Chile no necesita inventar nuevas formas de informalidad. La dignidad no se construye con parches bienintencionados, sino con políticas públicas que enfrenten la indigencia con la seriedad y complejidad que requiere.

GONZALO HEVIA V.

Arquitecto